



1° Trimestre

Año 2025

Programa 03

Glosa 14

32.04.002

Préstamos de Fomento – Municipalidades (Programa Desarrollo de las Ciudades)

<b>Requerimiento:</b>	La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo deberá informar, en forma trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los criterios de selección y las razones de los rechazos que dieron origen a la elección de los municipios seleccionados para el financiamiento. Esta información deberá ser publicada en igual tiempo en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
-----------------------	--

<b>Periodicidad:</b>	Trimestral
----------------------	------------

<b>Monto Inicial (M\$)</b>	<b>8.610.052.000</b>
Incremento	0
Disminuciones	0
<b>Monto Vigente (M\$)</b>	<b>8.610.052.000</b>

<b>Nombre Municipalidad</b>	<b>Recursos Asignados</b>	<b>Criterios de Selección / Razones de Rechazos</b>

NOTA: Sin información durante el periodo.